

MERCOSUR/REMPM/ACTA N° 01/13

**REUNIÓN PREPARATORIA DE LA XV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE
MINISTERIOS PÚBLICOS DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, entre los días 26 y 27 de junio de 2013, la Reunión Preparatoria de la XV Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR y Estados Asociados, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela; Bolivia en los términos de la Decisión CMC N° 68/12 y Chile y Ecuador como Estados Asociados.

La Lista de Participantes consta en el **ANEXO I**.

La Agenda consta en el **ANEXO II**.

El Resumen del Acta consta en el **ANEXO III**.

El Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación de la República Oriental del Uruguay, Dr. Jorge Díaz Almeida, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, procedió a la apertura de la reunión, quién congratuló la presencia de las delegaciones y señaló la importancia de los trabajos de la reunión preparatoria.

Seguidamente se puso a consideración la agenda de la Reunión, la cual fue aprobada, con la inclusión de la presentación del Programa sobre Políticas de Género de la Procuración General de la Nación Argentina y la propuesta del mismo país sobre el proyecto de Declaración de la XV Reunión Especializada de los Ministerios Públicos del MERCOSUR.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. PRESENTACIÓN DE INFORME DEL GRUPO DE DERECHOS HUMANOS

La REMPM recibió el informe del Grupo de Trabajo de "Derechos Humanos" bajo la coordinación del Ministerio Público de Brasil.

Por otra parte, presentó la propuesta de programa para la realización de un evento sobre "Trata de Personas para Fines de Trabajo Esclavo y Derechos Humanos en el Ámbito de la Reunión Especializada de los Ministerios Públicos del MERCOSUR" a realizarse en Foz do Iguazú, en octubre de 2013, en cumplimiento al Plan de Trabajo del GT modificado en la XIV REMPM.



En ese sentido, las delegaciones intercambiaron opiniones y aprobaron el programa que consta como **Anexo IV**.

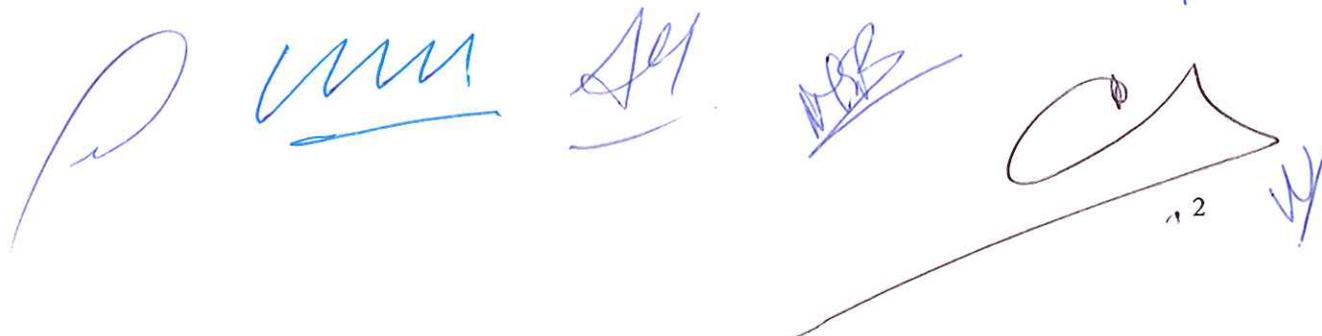
2. EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN Y EL ESTADO ACTUAL DE LAS CAUSAS POR VIOLACIÓN A LOS DDHH EN EL PERIODO DEL TERRORISMO DE ESTADO EN URUGUAY

La REMPM recibió el informe del Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de 4° turno de Uruguay, Dr. Ariel Cancela, quién realizó una exposición sobre el estado de situación de las causas que ocurrieron en el periodo de la dictadura en el marco de las leyes 15.848 "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado" y 18.831 "Pretensión Punitiva del Estado".

Al respecto, las delegaciones presentes intercambiaron experiencias sobre las acciones llevadas a cabo en sus respectivos países respecto al tema y acordaron en la necesidad de crear un ámbito específico dentro de la REMPM en esta materia. Las delegaciones manifestaron sus opiniones respecto a cuál sería la mejor manera de instrumentarlo, proponiéndose la creación de un Subgrupo de Trabajo específico dentro del GT de DDHH. Se acordó que este SGT sea liderado por el Ministerio Público de la República Argentina (Procuraduría Especializada), teniendo en cuenta su experiencia en esas investigaciones.

Venezuela expuso que en el año 2011, se aprobó la Ley para sancionar crímenes, desapariciones, torturas y violaciones por razones políticas en el período 1958 – 1998, en el marco del mencionado instrumento legal, el Ministerio Público designó a un grupo de fiscales para conocer todas esas causas y en el año 2013, el Estado venezolano creó la Comisión por la Justicia y la Verdad, órgano autónomo presidido por la Dra. Luisa Ortega Díaz, Fiscal General de Venezuela, responsable de dirigir y realizar las investigaciones sobre estos hechos y el rescate de la memoria histórica ante acontecimientos poco conocidos por la sociedad venezolana y la comunidad internacional.

Por otro lado, la delegación venezolana expuso que ese Ministerio Público cuenta con la Unidad Criminalística para los casos de vulneración de derechos fundamentales, órgano especializado con tecnología de tercera generación, que ha servido de apoyo vital para resolver estas causas. Se hizo referencia al caso del líder estudiantil de izquierda de los años 60, Noel Rodríguez, cuyos restos desaparecieron durante la época de la "democracia representativa" y gracias a las investigaciones del Ministerio Público, se logró conseguir esos restos luego de 40 años, y una vez identificados fueron entregados a sus familiares en un acto solemne en la Asamblea Nacional de Venezuela, ratificando así la voluntad del Ministerio Público venezolano en hacer justicia y resolver los casos de terrorismo de Estado.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large stylized 'P', a signature resembling 'MMP', a signature resembling 'AEL', a signature resembling 'MSP', a signature resembling 'S', and a signature resembling 'V'. There is also a small number '12' and a checkmark-like symbol.

3. PRESENTACIÓN DE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

La REMPM recibió el informe del Grupo de Trabajo de "Crimen Organizado Transnacional" bajo la coordinación del Ministerio Público de Chile, que consta como **Anexo V** (*formato digital*).

Con el propósito de avanzar en el Diagnóstico de la situación del Crimen Organizado en los países de la REMPM, el Ministerio Público de Chile informó que circulará, antes del 15 de julio próximo, un cuestionario que permita disponer de un estado de situación sobre la criminalidad compleja a nivel de los Estados Partes y Asociados de la REMPM. Se establece que el cuestionario será enviado al MP de Venezuela que en el próximo semestre tendrá la presidencia Pro- Tempore, para que este país haga llegar el mismo a los demás países del bloque para ser completado por estos y devuelto a Venezuela en la Reunión Preparatoria a realizarse en dicho Estado.

4. EXPOSICIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO

La REMPM recibió el informe de la Fiscal Letrada Nacional de Menores de 2° turno del Uruguay, Dra. Mariana Malet, quién realizó una exposición sobre el estado de situación de la Violencia de Género en su país.

5. PANORAMA DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Delegación de Brasil hizo una presentación sobre los avances en el combate a la violencia de género desde 2003, destacando la existencia de una central telefónica de atención a la mujer, que funciona 24 horas, y desde noviembre de 2011 atiende brasileñas en situación de violencia de género, en España, Italia y Portugal. También, realizó una breve exposición sobre la ley Maria da Penha, seguido de un video al respecto.

La Delegación de Venezuela destacó el avance en la legislación interna en el marco de los convenios suscritos y ratificados, entre ellos la CEDAW y la Convención de Belén do Pará. Explicaron, asimismo, que su normativa interna recoge 19 tipos penales y medidas de protección de imposición inmediata por los órganos receptores de la denuncia.

Además, informó que como política interna con visión de género el Ministerio Público venezolano ha creado 61 fiscalías en materia especializada, la Dirección para la Defensa de la Mujer, la Unidad de Atención a las víctimas vulnerables y recientemente la Dirección General de Protección a la Familia y Mujer. Asimismo, mencionaron que el Ministerio Público realizó una propuesta ante la Asamblea Nacional de Venezuela para la incorporación, a través de la reforma parcial de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, referente a la tipificación del delito de femicidio.

La presentación de los avances de Venezuela en materia de defensa de la mujer consta como **Anexo VI** (*formato digital*).

La Delegación de Chile efectuó comentarios sobre el tema relativo a las víctimas de violencia intrafamiliar, a través de una presentación en la página web de su fiscalía (www.fiscaliadechile.cl/Fiiscalia/victimas/violencia_intrafamiliar).

Asimismo, la Delegación de Bolivia presentó un relato sobre la situación de Violencia de Género en su país, circuló folletos informativos en relación al tema y la Guía de uso de la Cámara Gesell e igualmente expuso sobre la ley 348 de su país.

La Delegación de Ecuador informó que en su país las informaciones están integradas en un sitio web; como también, agregó comentarios sobre el protocolo a ser aprobado en la AIAMP.

En ese sentido, tras el análisis de distintas propuestas, se acordó se proponga a la REMPM la conformación de un subgrupo de violencia de género, coordinado por Venezuela, dentro del GT de DDHH. En este ámbito, dicho Ministerio Público desarrollará un Proyecto de integración de buenas prácticas en materia de violencia de género, en base a los aportes que los Ministerios Públicos de la REMPM hagan llegar al Ministerio Público de Venezuela, antes del 15 de octubre, para su presentación ante la XVI REMPM.

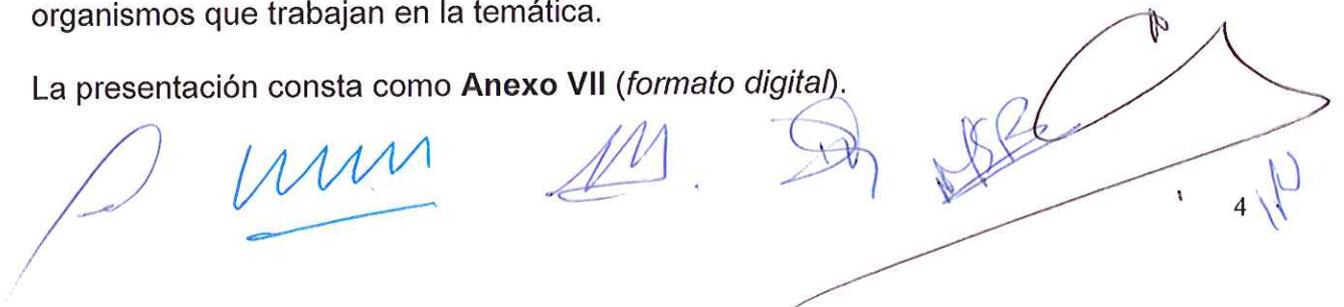
6. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA SOBRE POLÍTICAS DE GÉNERO DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN DE ARGENTINA

Al abordarse el tema sobre violencia de género, Romina Pzellinsky de la Delegación Argentina, realizó una presentación del Programa sobre Políticas de Género de la Procuración General de la Nación que fue creado en noviembre de 2012 con el objetivo de adoptar acciones tendientes a reparar los efectos de la desigualdad y la discriminación en razón del género dentro del Ministerio Público y principalmente en las causas de violencia contra las mujeres.

Dicho Programa cuenta con varios ejes de trabajo entre los cuales se destaca el asesoramiento y asistencia técnica que brinda a las fiscalías en la investigación de los casos de violencia de género. En el marco de esta función, el Programa ha tomado intervención en diversas causas adoptando criterios de investigación con perspectiva de género que optimizan la persecución penal a la vez que disminuyen la revictimización de las mujeres damnificadas (comprensión del ciclo de la violencia, amplitud probatoria, vigencia de la acción penal aún frente a la retractación de la víctima, entre otros).

El Programa lleva adelante también, acciones de investigación, elaboración de estadísticas, instancias de capacitación y articulación interinstitucional con organismos que trabajan en la temática.

La presentación consta como **Anexo VII** (*formato digital*).



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller signatures in the middle, and a large signature on the right with the number '4' and initials 'HP' below it.

7. RED IBEROAMERICANA DE FISCALES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS AIAMP - REMPM

La Delegación de Chile presentó los compromisos adoptados en el marco de la II Cumbre Iberoamericana de los Ministerios Públicos contra la Trata de Seres Humanos AIAMP - REMPM.

En tal sentido, la Cumbre aprobó un protocolo de actuación de los Ministerios Públicos del espacio iberoamericano en materia de trata de personas y la creación de una red especializada de fiscales contra la trata de personas. Tanto el Comité Ejecutivo de la AIAMP como la REMPM aprobaron en abril de 2012 el mecanismo de coordinación de la red: la coordinación operativa quedaría radicada en la SGP de la AIAMP, y la coordinación en materia de capacitación y cooperación internacional estaría a cargo de la STP de la REMPM. Debido a que el Ministerio Público de Chile dejó la SGP de la AIAMP y producto de la suspensión temporal de Paraguay dentro del MERCOSUR, se hace necesario establecer un mecanismo que permita la continuidad de la red de trata de personas. Por ello, se eleva a consideración proponer al Comité Ejecutivo de la AIAMP, que el Ministerio Público de Argentina, a través de la Procuraduría de Combate a la Trata de Personas (PROTEX), asuma transitoriamente la coordinación, hasta que se regularice la situación.

Las delegaciones solicitaron al Ministerio Público de Chile hacer llegar un documento que dé cuenta de la historia e hitos en relación a la red de fiscales contra la trata de personas.

8. EXPOSICIÓN TRATA DE PERSONAS

La REMPM recibió el informe de la Fiscal Letrada Nacional de lo Penal en Crimen Organizado de 1er. Turno de Uruguay, Dra. Mónica Ferrero, quién realizó una exposición sobre el estado de situación de la trata de personas en su país, que consta como **Anexo VIII (formato digital)**.

9. PRESENTACIÓN DE PROYECTO SOBRE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DE TRATA DE PERSONAS

La Delegación de Argentina realizó una presentación del Proyecto sobre Sensibilización y Capacitación en Materia de Perspectivas de Género y Trata de Personas, que consta como **Anexo IX (formato digital)**, tal como fuera acordado en la XIV REMPM. El manual ya finalizado se circulará en el mes de julio entre los Ministerios Públicos y se establecerá un mes para la recepción de sugerencias, luego de lo cual se fijará un encuentro con los replicadores que deberá designar cada Ministerio Público Fiscal con fecha estimativa en octubre del presente año. Ello de acuerdo con el plan de trabajo del GTDDHH.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and a large signature on the right with the number '5' below it.

10. EXPOSICIÓN DELITOS INFORMÁTICOS

La REMPM recibió el informe del Fiscal Letrado Departamental de Salto de 3° Turno de Uruguay, Dr. Ricardo Lackner, quién realizó una exposición sobre los avances en la legislación sobre delitos informáticos.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la exposición y complementaron con informaciones sobre los mecanismos de investigación de los delitos informáticos en sus respectivos países.

La PPTU reiteró la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo pendiente de la anterior REMPM.

En ese sentido, las delegaciones acordaron elevar a la consideración de la REMPM la creación de un subgrupo de trabajo, coordinado por el Ministerio Público de Uruguay, en el ámbito del GECOT.

11. OTROS

La Delegación de Argentina, tomando en cuenta como antecedente las Declaraciones sobre Democratización de la Justicia aprobadas en la XXXIX Reunión de Ministros de Justicia, del 7 de junio del presente año, y en la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR, del 25 de junio pasado, circuló el Proyecto de Declaración de la XV Reunión Especializada de los Ministerios Públicos del MERCOSUR, referido a principios de transparencia institucional dentro de los Ministerios Públicos y de acceso igualitario a la justicia, que se agrega como **Anexo X**.

En ese sentido, las delegaciones acordaron poner en conocimiento de los fiscales y/o procuradores generales, para su consideración.

Ante el planteamiento expuesto por la delegación chilena acerca de la importancia del acercamiento que deben tener los Ministerios Públicos con la sociedad, Venezuela expuso su experiencia en esa materia e informó de las labores realizadas a través de la Dirección de Gestión Social. Brasil manifestó su interés en que se conozca esta iniciativa de Venezuela y planteó que se exponga de manera más ampliada en la próxima Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR a realizarse en Caracas.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta

Anexo IV	Programa evento sobre "Trata de Personas para Fines de Trabajo Esclavo y Derechos Humanos en el Ámbito de la Reunión Especializada de los Ministerios Públicos del MERCOSUR", presentado por la Delegación de Brasil
Anexo V	Informe del Grupo de Trabajo de "Crimen Organizado Transfronterizo", presentado por la Delegación de Chile - <i>formato digital</i>
Anexo VI	Avances de la República Bolivariana de Venezuela en Materia de Defensa de la Mujer, presentado por la Delegación de Venezuela - <i>formato digital</i>
Anexo VII	Presentación del Programa sobre Políticas de Género de la Procuración General de la Nación, presentado por la Delegación de Argentina - <i>formato digital</i>
Anexo VIII	Informe de Trata de Personas, presentado por la Delegación de Uruguay - <i>formato digital</i>
Anexo IX	Presentación del Proyecto sobre Sensibilización y Capacitación en Materia de Perspectivas de Género y Trata de Personas, presentado por la Delegación de Argentina - <i>formato digital</i>
Anexo X	Proyecto de Declaración de la XV Reunión Especializada de los Ministerios Públicos del MERCOSUR, presentado por la Delegación de Argentina

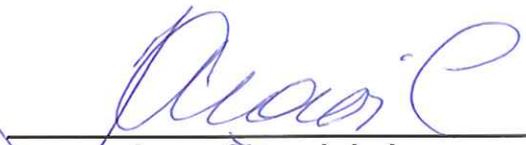

Marcelo Colombo
 Por la Delegación de Argentina

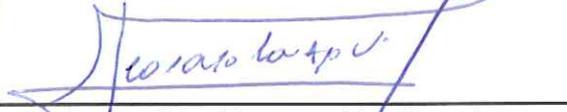

Denise Vinci Tulio
 Por la Delegación de Brasil


Ana Moris Davyt
 Por la Delegación de Uruguay


Maryelith Suarez Bolivar
 Por la Delegación de Venezuela


Yecid Alberto Enríquez Mercado
 Por la Delegación de Bolivia


Jorge Chocair Lahsen
 Por la Delegación de Chile


Leopoldo Rovayo Verdesoto
 Por la Delegación de Ecuador